

# La Junta aprueba la subida de entre 200 y 400 euros en las tasas universitarias

El incremento se sitúa en el medio de la horquilla y la matrícula podrá pagarse en tres plazos

**PILUCA BURGOS**  
CORRESPONSAL VALLADOLID

■ La subida de entre 200 y 400 en las matrículas universitarias de Castilla y León ya es una realidad. El consejo de Gobierno aprobó ayer el decreto que establece los precios públicos para estos estudios. La Junta ha optado, en el caso de las primeras matrículas, por situar la subida en el tramo medio de la horquilla propuesta por el Gobierno, mientras que para las sucesivas convocatorias aplicará el tramo mínimo de incremento. Por primera vez, los alumnos podrán hacer frente al coste de las tasas en tres plazos, en lugar de fraccionarlo en dos como hasta ahora. Las Universidades recaudarán 13 millones adicionales con esta medida que pretende compensar el descenso de las transferencias por parte de la Junta a las universidades públicas.

El decreto nacional obliga a que los alumnos cubran con el pago de sus matrículas entre el 15 y el 25% del coste real. En Castilla y León los estudiantes costearán, a partir del curso que viene, entre el 20 y el 21% de las primeras convocatorias, el 30% en las segundas, el 65% en las terceras y el 90% en las cuartas y sucesivas. «En ningún caso el incremento de una primera matrícula de 60 créditos excederá los 400 euros», puntualizó el portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago Juárez.

## Subidas por titulación

De Santiago Juárez detalló la cuantía exacta de las subidas en varias carreras. Los alumnos que se matriculen, por primera vez, en Medicina pasarán de pagar 1.334 euros a 1.772, un total de 438 euros más; en Enfermería de 1.280 a 1.640 (344 más); Ciencia



De Santiago-Juárez, en un momento de su comparecencia para informar de los acuerdos logrados. Ical

y Tecnología de los Alimentos de 1.100 a 1.497 (217 más); Biotecnología de 1.017 a 1.416 euros (399 más), y Derecho pasará de 664 a 1.020 euros (356 más).

En este punto, el portavoz de la Junta quiso resaltar que los estudiantes catalanes pagarán por las mismas carreras tasas muy superiores. Así, en Medicina y Enfermería abonarán 2.370 euros —entre 598 y 730 euros más, respectivamente— y en Biotecnología y Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2.145 euros en Cataluña.

Según figura en el decreto, los pagos fraccionados podrán realizarse de la siguiente forma: el 40% del importe total al formalizar la matrícula; un 30% entre el 1 y el 15 de diciembre, y el 30% restante entre el 1 y el 15 de marzo.

## El mismo precio para cada título en toda la Comunidad

■ La disparidad de precios existentes entre las distintas universidades de la Comunidad para una misma titulación pasará a unificarse en el próximo curso. De los 25 importes diferentes que existían hasta el momento se reducirán a siete y el coste de las tasas será idéntico —para un mismo grado— en todas las universidades públicas de Castilla y León.

A partir de este momento, la Junta trabaja en la implantación de un nuevo modelo de financiación que dispondrá, por un lado, de un tramo estructural y estable, a través de un segundo contrato-programa. Por otro, tendrá

como novedad fundamental, el establecimiento de un tramo competitivo, cuya cuantía variará en relación con el cumplimiento de objetivos en las tres misiones de la universidad: docencia, investigación y transferencia del conocimiento. Y en tercer lugar, un tramo singular, de acuerdo con las características peculiares y específicas de cada universidad.

El nuevo modelo, que previamente comenzará su implantación en el curso 2014-2015, podría denominarse 'recursos por resultados' y buscará introducir como elementos de evaluación incentivos como estímulos.

## OTROS ASUNTOS

### DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA Nace el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León

■ El Consejo de Gobierno aprobó ayer el decreto por el cual se crea el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León, que responde al objetivo de diseñar una planificación estratégica que contribuya a dinamizar los distintos sectores que actúan en este ámbito y a favorecer la colaboración entre todos ellos. Esta iniciativa pretende impulsar acciones culturales dirigidas a incentivar el desarrollo económico-social y a vertebrar el territorio. Además, contará en la toma de decisiones con todos los agentes implicados, políticos, expertos, profesionales y la sociedad a la que se dirige.

### NEGATIVA DE LOS CIUDADANOS A PAGAR El Ejecutivo culpa al Gobierno vasco de crear problemas con el copago

■ La Junta de Castilla y León culpó ayer al Gobierno vasco de crear un problema a sus ciudadanos con su decisión de no aplicar el copago farmacéutico que entró en vigor el pasado 1 de julio. El portavoz del Ejecutivo autonómico, José Antonio de Santiago-Juárez, se refirió así al hecho de que ciudadanos vascos se hayan negado a comprar sus medicinas en pueblos del norte de Burgos donde veranean al tener que pagarlas. «El problema le ha creado el Gobierno vasco por no aplicar el Decreto Ley», afirmó de Santiago-Juárez cuando se le preguntó por esa situación surgida en estos municipios.

### IMPUTACIÓN JUDICIAL

### La Junta apela a la presunción de inocencia en el proceso de Bankia

■ La Junta de Castilla y León expresó ayer su respeto a las decisiones judiciales y a la presunción de inocencia de los consejeros imputados de Bankia, entre ellos el ex ministro de Interior y Justicia del PP, Ángel Acebes, los presidentes de las extintas cajas de Ávila, Agustín González, y de Segovia, Atilano Soto. El portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez, apeló a la presunción de inocencia de los vocales imputados después de que la Audiencia Nacional haya admitido la querella interpuesta por el partido de Rosa Díez, UPyD, y rechazó que se reabriese «juicios paralelos».

Herrera califica la medida de «ingrata» pero «necesaria»

■ El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, reconoció ayer que la subida de las tasas universitarias aprobada por el Consejo de Gobierno supone «un nuevo esfuerzo» que se pide a la sociedad y que es «una decisión ingrata» que no le gusta ni al Gobierno regional ni a los gestores de estos centros académicos, pero recalcó que es una medida «necesaria» para garantizar su «sostenibilidad». «Tomamos estas decisiones con sentido de la responsabilidad y con mucho respeto», añadió.

Herrera incidió en que las familias de los universitarios tendrán que aportar en primera matrícula alrededor del 20% del coste efectivo del curso, pero que hay que ser «conscientes» de que la sociedad también hace «un esfuerzo muy importante» para pagar el 80% restante.

«El conjunto de Castilla y León viene haciendo un notable y estable esfuerzo económico para contribuir a la financiación de las universidades», aseveró el presidente autonómico, quien apuntó que este ámbito siempre ha sido «un capítulo prioritario en los Presupuestos Generales de la Comunidad» y que este mismo año, pese a los recortes en las cuentas, la Dirección General de Universidades cuenta con 395 millones de euros, «el 20 por ciento de todo el esfuerzo público que Castilla y León dedica a formación». «Algunos dirán que no son recursos suficientes, pero es verdad que es un tema prioritario», remarcó, informa Ical.

### Superávit en las cuentas

Asimismo, insistió en que este «importante esfuerzo presupuestario de la Junta coincide con un ejercicio más de responsabilidad de las universidades» que destacó que ha permitido que «por primera vez» hayan liquidado unas cuentas, las de 2010, con «superávit público». «Es algo que hay que agradecer porque además permite que las decisiones que se están tomando ahora no afecten profundamente a su funcionamiento», aseguró.

Por otra parte, Herrera resaltó que el encarecimiento de los estudios universitarios se verá en parte compensado con el «fortalecimiento del sistema de solidaridad» para «no mermar el principio de exigencia ni la igualdad de oportunidades». Así, recordó que la Administración autonómica va a «completar el sistema de becas del Estado» y que además pondrá en marcha «un fondo de solidaridad entre universidades» y que dará «un paso más» con la racionalización de las titulaciones.